



CP-94-2023

Miércoles 15 de noviembre, 2023

PCF ALLANA FÁBRICA Y VIVIENDAS EN GUANACASTE POR PRESUNTA FABRICACIÓN CLANDESTINA DE LICOR EN CHIRRITERAS

Con la finalidad de desarticular una organización dedicada presuntamente a la adulteración de bebidas con contenido alcohólico y su fabricación clandestina en “chirriteras”, la Policía de Control Fiscal (PCF) del Ministerio de Hacienda, en coordinación con el Ministerio Público de Cañas, allanó hoy de manera simultánea, una fábrica y varias viviendas en Guanacaste.

En total se allanaron cuatro sitios en los cantones de Tilarán y Cañas, donde se decomisó materia prima, envases y bebidas diversas sin registro sanitario, presuntamente elaboradas, envasadas y transportadas en condiciones inadecuadas, atentando así contra la salud pública y la vida de las personas.

Este delito está regulado tanto en el Código Fiscal como en la Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico (Ley N°9047)

“El operativo de hoy se suma a las demás acciones que este cuerpo policial realiza diariamente en contra del comercio ilícito y la evasión fiscal y por la protección de la salud pública, algunas de ellas en coordinación con otras autoridades del país, que al igual que nosotros combaten estos delitos. Continuaremos con esta lucha e incrementaremos los operativos para final y principio de año” aseguró”, Jacqueline Soto Rivel, directora de la PCF.

El Ministerio de Hacienda tiene a disposición en su página web www.hacienda.go.cr, “Denuncie Ya”, para denunciar cualquier actuación irregular que afecte las finanzas del país. También, la PCF cuenta con el número telefónico 2539-6800.